

## PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

### CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

**Título:**

**“10 (o más) ideas para expresar los chromebook en clase de Lengua”**

**Modalidad:** Curso

**Etapas:** Secundaria

**Dirigido a:** Profesores de áreas lingüísticas en general y de Lengua Castellana y Literatura de manera más específica.

**Convoca:** CAP Pamplona

**Justificación:**

Aunque los docentes llevamos mucho tiempo conviviendo con herramientas digitales en las aulas, la implementación del programa “Uno a uno” en 1º de la ESO supone un reto mayor en el proceso de integración digital. Recientemente tuvieron lugar unas jornadas donde docentes de diferentes áreas mostraron ejemplos de buenas prácticas en el uso de los chromebook. La presente actividad surge de la necesidad de dedicar un mayor espacio a las propuestas que el ponente, Gabriel Rubio, expuso en dichas jornadas. A través de una actividad de carácter presencial los participantes, a quienes no se les presupone conocimientos específicos en el manejo de las TICs, podrán conocer y, sobre todo, experimentar con algunas de las propuestas, diseñar actividades y compartirlas con sus compañeros.

**Objetivos:**

- Aportar ideas muy asequibles que faciliten la integración digital en el área de Lengua.
- Experimentar con las actividades propuestas y adaptarlas a las necesidades propias.

**Contenidos:**

- Una barra de marcadores para el área de lengua.
- Netop: control de navegación y lecturas compartidas.
- Cuaderno de clase en Classroom.
- Herramientas facilitadoras del proceso de escritura: Lucidchart y Drive.
- Autoevaluación a través de formularios de Google.
- Historias interactivas con Slides de Google.
- Otros códigos: el lenguaje de la imagen y sus implicaciones.
- Videoreseñas, booktubers y otras formas de mejorar la expresión oral.
- Un Telediario con Classroom
- Otras posibilidades de la narrativa digital: videojuegos
- Compartiendo recursos en Classroom.

**Metodología:**

Las sesiones serán eminentemente prácticas. La idea es que tras una breve exposición teórica los docentes puedan poner en práctica durante la misma sesión lo que se haya expuesto de tal manera que se sientan capacitados para aplicar lo aprendido en el aula de manera inmediata.

**Ponente:**

**Gabriel Rubio Navarro.** Profesor de Secundaria en la especialidad de Lengua castellana y Literatura. En la actualidad trabaja en el IES Navarro Villoslada de Pamplona, donde es responsable de transformación digital educativa. Desde 2015, utiliza de forma regular Classroom y aplicaciones de Chrome en sus clases. Ha participado en proyectos nacionales e internacionales de creación de materiales de aprendizaje de lenguas. Imparte un módulo de integración de las tecnologías educativas en el área de Lengua castellana dentro del Máster Universitario de Profesorado de Educación Secundaria de la UPNA. Fue responsable de la Sección de Tecnologías Educativas del Departamento de Educación, también conocida como PNTE.

**Responsable:**

Eva Agudo Arrarás, asesora del ámbito socio-lingüístico del CAP de Pamplona.

[sociales.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:sociales.cap.pamplona@educacion.navarra.es) - 848 431227

**Lugar:** [Aula ikasNOVA](#) (Departamento de Educación, entrada por la cuesta de Sto. Domingo).

**Fechas:** 13, 20 y 27 de marzo y 3 de abril

**Horario:** El 13 de marzo, 16:30-18:30. Resto de sesiones: 17:00-20:00

**Duración:** 11 horas.

**Nº Plazas:** 24

**Nº mínimo asistentes:** 12

**Periodo inscripción:**

El último día para inscribirse será el 10 de marzo en el siguiente enlace:

<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

**Criterios de selección:** Orden de inscripción

**Idioma:** Castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página:

<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>

- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaría del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; [secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es](mailto:secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es).
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos a distancia se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada “Tarea obligatoria: presentación”, será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.